



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| ACTIVO                                                        | 2013             | PASIVO                                                        | 2013             |
|---------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------|------------------|
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>                                      |                  | <b>PASIVO CIRCULANTE</b>                                      |                  |
| Efectivo y Equivalentes                                       | 113,180.4        | Cuentas por Pagar a Corto Plazo                               | 8,888.6          |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                    | 2,300.3          | Documentos por Pagar a Corto Plazo                            | 68,961.2         |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                         |                  | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo       |                  |
| Inventarios                                                   |                  | Titulos y Valores a Corto Plazo                               |                  |
| Almacenes                                                     |                  | Pasivos Diferidos a Corto Plazo                               |                  |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes     | (485.0)          | Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Corto Plazo     |                  |
| Otros Activos Circulantes                                     |                  | Provisiones a Corto Plazo                                     |                  |
|                                                               |                  | Otros Pasivos a Corto Plazo                                   |                  |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>                           | <b>114,995.7</b> | <b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>                           | <b>77,849.8</b>  |
| <b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>                                 |                  | <b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>                                 |                  |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo                         |                  | Cuentas por Pagar a Largo Plazo                               |                  |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo      | 34,343.0         | Documentos por Pagar a Largo Plazo                            | 2,937.6          |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 6,012.8          | Deuda Pública a Largo Plazo                                   |                  |
| Bienes Muebles                                                | 12,917.4         | Pasivos Diferidos a Largo Plazo                               | 112.8            |
| Activos Intangibles                                           | 702.8            | Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo     | 23,244.6         |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes    | (11,990.1)       | Provisiones a Largo Plazo                                     |                  |
| Activos Diferidos                                             | 12.5             | <b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>                        | <b>26,295.0</b>  |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes  | (34,343.0)       |                                                               |                  |
| Otros Activos No Circulantes                                  |                  | <b>TOTAL DE PASIVO</b>                                        | <b>104,144.8</b> |
|                                                               |                  | <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>                          |                  |
|                                                               |                  | <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>              | <b>15,185.7</b>  |
|                                                               |                  | Aportaciones                                                  | 15,185.7         |
|                                                               |                  | Donaciones de Capital                                         |                  |
|                                                               |                  | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio               |                  |
|                                                               |                  | <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>                 | <b>3,320.6</b>   |
|                                                               |                  | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)                 | (10,931.6)       |
|                                                               |                  | Resultados de Ejercicios Anteriores                           | 11,605.4         |
|                                                               |                  | Revalúos                                                      | 2,646.8          |
|                                                               |                  | Reservas                                                      |                  |
|                                                               |                  | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores        |                  |
|                                                               |                  | <b>EXCESOS O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL. / PATRIM.</b> |                  |
|                                                               |                  | Resultado por Posición Monetaria                              |                  |
|                                                               |                  | Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios               |                  |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>                        | <b>7,655.4</b>   | <b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>                      | <b>18,506.3</b>  |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>                                       | <b>122,651.1</b> | <b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>          | <b>122,651.1</b> |

SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

CECILIA MENDOZA FRÍAS

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MA. ADRIANA PIMENTEL PELAEZ

DIRECTORA GENERAL

MA. YSAURA MORENO ALAMINA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información Contenida en este reporte es Responsabilidad de la Ciudad de México. Crea y se compromite a los artículos 44, 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, la cual establece que toda persona tiene acceso a la Cuenta Pública 2013.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

|                                                                          | AL 31 DE DICIEMBRE DE |                  | VARIACIÓN         |               |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------|-------------------|---------------|
|                                                                          | 2013                  | 2012             | IMPORTE           | PORCENTAJE    |
| <b>ACTIVO</b>                                                            |                       |                  |                   |               |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>                                                 |                       |                  |                   |               |
| Efectivo y Equivalentes                                                  | 113,180.4             | 119,797.5        | (6,617.1)         | (5.5)         |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                               | 2,300.3               | 3,017.8          | (717.5)           | (23.8)        |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                                    |                       |                  |                   |               |
| Inventarios                                                              |                       |                  |                   |               |
| Almacenes                                                                |                       |                  |                   |               |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes                | (485.0)               | (500.5)          | 15.5              | (3.1)         |
| Otros Activos Circulantes                                                |                       |                  |                   |               |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>                                      | <b>114,995.7</b>      | <b>122,314.8</b> | <b>(7,319.1)</b>  | <b>(6.0)</b>  |
| <b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>                                            |                       |                  |                   |               |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo                                    |                       |                  |                   |               |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo                 | 34,343.0              | 34,967.9         | (624.9)           | (1.8)         |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso            | 6,012.8               | 5,541.1          | 471.7             | 8.5           |
| Bienes Muebles                                                           | 12,917.4              | 12,733.5         | 183.9             | 1.4           |
| Activos Intangibles                                                      | 702.8                 | 587.6            | 115.2             | 19.6          |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes               | (11,990.1)            | (11,117.5)       | (872.6)           | 7.8           |
| Activos Diferidos                                                        | 12.5                  | 12.5             |                   |               |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes             | (34,343.0)            | (34,967.9)       | 624.9             | (1.8)         |
| Otros Activos No Circulantes                                             |                       |                  |                   |               |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>                                   | <b>7,655.4</b>        | <b>7,757.2</b>   | <b>(101.8)</b>    | <b>(1.3)</b>  |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>                                                  | <b>122,651.1</b>      | <b>130,072.0</b> | <b>(7,420.9)</b>  | <b>(5.7)</b>  |
| <b>PASIVO</b>                                                            |                       |                  |                   |               |
| <b>PASIVO CIRCULANTE</b>                                                 |                       |                  |                   |               |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo                                          | 8,688.6               | 9,287.2          | (398.6)           | (4.3)         |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo                                       | 58,961.2              | 65,882.7         | (2,078.5)         | 3.1           |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo                  |                       |                  |                   |               |
| Títulos y Valores a Corto Plazo                                          |                       |                  |                   |               |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo                                          |                       |                  |                   |               |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo |                       |                  |                   |               |
| Provisiones a Corto Plazo                                                |                       |                  |                   |               |
| Otros Pasivos a Corto Plazo                                              |                       |                  |                   |               |
| <b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>                                      | <b>77,649.8</b>       | <b>76,169.9</b>  | <b>1,679.9</b>    | <b>2.2</b>    |
| <b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>                                            |                       |                  |                   |               |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo                                          |                       |                  |                   |               |
| Documentos por Pagar a Largo Plazo                                       | 2,937.6               | 2,831.4          | 106.2             | 3.8           |
| Deuda Pública a Largo Plazo                                              |                       |                  |                   |               |
| Pasivos Diferidos a Largo Plazo                                          | 112.8                 | 126.2            | (13.4)            | (10.6)        |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | 23,244.6              | 21,951.0         | 1,293.6           | 5.9           |
| Provisiones a Largo Plazo                                                |                       |                  |                   |               |
| <b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>                                   | <b>26,295.0</b>       | <b>24,908.6</b>  | <b>1,386.4</b>    | <b>5.6</b>    |
| <b>TOTAL DE PASIVO</b>                                                   | <b>104,144.8</b>      | <b>101,078.5</b> | <b>3,066.3</b>    | <b>3.0</b>    |
| <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>                                     |                       |                  |                   |               |
| <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>                         | <b>15,185.7</b>       | <b>15,040.7</b>  | <b>145.0</b>      | <b>1.0</b>    |
| Aportaciones                                                             | 15,185.7              | 15,040.7         | 145.0             | 1.0           |
| Donaciones de Capital                                                    |                       |                  |                   |               |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio                          |                       |                  |                   |               |
| <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>                            | <b>3,320.6</b>        | <b>13,952.8</b>  | <b>(10,632.2)</b> | <b>(76.2)</b> |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)                            | (10,931.6)            | (12,994.1)       | 2,062.5           | (15.9)        |
| Resultados de Ejercicios Anteriores                                      | 11,605.4              | 24,599.5         | (12,994.1)        | (52.8)        |
| Reservas                                                                 | 2,646.8               | 2,347.4          | 299.4             | 12.8          |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores                   |                       |                  |                   |               |
| <b>EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>  |                       |                  |                   |               |
| Resultado por Posición Monetaria                                         |                       |                  |                   |               |
| Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios                          |                       |                  |                   |               |
| <b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>                                 | <b>18,506.3</b>       | <b>28,993.5</b>  | <b>(10,487.2)</b> | <b>(36.2)</b> |
| <b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>                     | <b>122,651.1</b>      | <b>130,072.0</b> | <b>(7,420.9)</b>  | <b>(5.7)</b>  |

SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

CECILIA MENDOZA FRIAS

MA. ADRIANA PIMENTEL PELAEZ

MA. YSAURA MORENO ALAMINA

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Cuenta Pública del Distrito Federal, la cual produce efectos para la Integridad de la Cuenta Pública 2013

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO DE ACTIVIDADES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

2013

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

#### INGRESOS DE LA GESTIÓN

53,363.3

Impuestos  
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  
Contribuciones de Mejoras  
Derechos  
Productos de Tipo Corriente  
Aprovechamientos de Tipo Corriente  
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios  
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago

53,363.3

#### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Aportaciones del G.D.F.  
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

#### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

2,494.9

Ingresos Financieros  
Incremento por Variación de Inventarios  
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia  
Disminución del Exceso de Provisiones  
Otros Ingresos y Beneficios Varios

2,494.9

### TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

55,878.2

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

#### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

66,085.3

Servicios Personales  
Materiales y Suministros  
Servicios Generales

39,830.5

1,298.1

24,956.7

#### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público  
Transferencias al Resto del Sector Público  
Subsidios y Subvenciones  
Ayudas Sociales  
Pensiones y Jubilaciones  
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos  
Transferencias a la Seguridad Social  
Donativos  
Transferencias al Exterior

#### PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Participaciones  
Aportaciones  
Convenios

#### INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Intereses de la Deuda Pública  
Comisiones de la Deuda Pública  
Gastos de la Deuda Pública  
Costo por Coberturas  
Apoyos Financieros

#### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

724.5

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones  
Provisiones  
Disminución de Inventarios  
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia  
Aumento por Insuficiencia de Provisiones  
Otros Gastos

661.4

63.1

#### INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable

### TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

66,809.8

### RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

(10,931.6)

SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

CECILIA MENDOZA FRIAS

MA. ADRIANA PIMENTEL PELAEZ

MA. YSABELA MORENO ALAMINA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gestión, de conformidad a los Artículos 44, 47 y 48 de la Ley de Presupuesto y Gastos e Ingresos del Distrito Federal, lo que servirá de base para la elaboración de la Cuenta Pública 2013.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

|                                                                                                  | AL 31 DE DICIEMBRE DE |                   | VARIACIÓN        |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------|------------------|---------------|
|                                                                                                  | 2013                  | 2012              | IMPORTE          | PORCENTAJE    |
| <b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>                                                               |                       |                   |                  |               |
| <b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>                                                                    | <b>53,383.3</b>       | <b>52,409.0</b>   | <b>974.3</b>     | <b>1.9</b>    |
| Impuestos                                                                                        |                       |                   |                  |               |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                                                        |                       |                   |                  |               |
| Contribuciones de Mejoras                                                                        |                       |                   |                  |               |
| Derechos                                                                                         |                       |                   |                  |               |
| Productos de Tipo Corriente                                                                      |                       |                   |                  |               |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente                                                               |                       |                   |                  |               |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios                                                         | 53,383.3              | 52,409.0          | 974.3            | 1.9           |
| Inq. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Inq. Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend. de Liq. o Pago |                       |                   |                  |               |
| <b>PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>                  |                       |                   |                  |               |
| Aportaciones del G.D.F.                                                                          |                       |                   |                  |               |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas                                            |                       |                   |                  |               |
| <b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>                                                               | <b>2,494.9</b>        | <b>3,275.3</b>    | <b>(780.4)</b>   | <b>(23.8)</b> |
| Ingresos Financieros                                                                             | 2,494.9               | 3,275.3           | (780.4)          | (23.8)        |
| Incremento por Variación de Inventarios                                                          |                       |                   |                  |               |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia                    |                       |                   |                  |               |
| Disminución del Exceso de Provisiones                                                            |                       |                   |                  |               |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios                                                               |                       |                   |                  |               |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>                                                      | <b>55,878.2</b>       | <b>55,684.3</b>   | <b>193.9</b>     | <b>0.3</b>    |
| <b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>                                                                   |                       |                   |                  |               |
| <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>                                                                  | <b>66,085.3</b>       | <b>67,673.8</b>   | <b>(1,588.5)</b> | <b>(2.3)</b>  |
| Servicios Personales                                                                             | 39,830.5              | 39,468.3          | 362.2            | 0.9           |
| Materiales y Suministros                                                                         | 1,298.1               | 1,612.3           | (314.2)          | (19.5)        |
| Servicios Generales                                                                              | 24,956.7              | 26,595.2          | (1,638.5)        | (6.2)         |
| <b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>                                    |                       |                   |                  |               |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                                         |                       |                   |                  |               |
| Transferencias al Resto del Sector Público                                                       |                       |                   |                  |               |
| Subsidios y Subvenciones                                                                         |                       |                   |                  |               |
| Ayudas Sociales                                                                                  |                       |                   |                  |               |
| Pensiones y Jubilaciones                                                                         |                       |                   |                  |               |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                                     |                       |                   |                  |               |
| Transferencias a la Seguridad Social                                                             |                       |                   |                  |               |
| Donativos                                                                                        |                       |                   |                  |               |
| Transferencias al Exterior                                                                       |                       |                   |                  |               |
| <b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>                                                            |                       |                   |                  |               |
| Participaciones                                                                                  |                       |                   |                  |               |
| Aportaciones                                                                                     |                       |                   |                  |               |
| Convenios                                                                                        |                       |                   |                  |               |
| <b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>                                  |                       |                   |                  |               |
| Intereses de la Deuda Pública                                                                    |                       |                   |                  |               |
| Comisiones de la Deuda Pública                                                                   |                       |                   |                  |               |
| Gastos de la Deuda Pública                                                                       |                       |                   |                  |               |
| Costo por Coberturas                                                                             |                       |                   |                  |               |
| Apoyos Financieros                                                                               |                       |                   |                  |               |
| <b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>                                                   | <b>724.5</b>          | <b>1,004.6</b>    | <b>(280.1)</b>   | <b>(27.9)</b> |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones                        | 661.4                 | 990.6             | (329.2)          | (33.2)        |
| Provisiones                                                                                      |                       |                   |                  |               |
| Disminución de Inventarios                                                                       |                       |                   |                  |               |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia                |                       |                   |                  |               |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones                                                         |                       |                   |                  |               |
| Otros Gastos                                                                                     | 63.1                  | 14.0              | 49.1             | 350.7         |
| <b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>                                                                         |                       |                   |                  |               |
| Inversión Pública no Capitalizable                                                               |                       |                   |                  |               |
| <b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>                                                          | <b>66,809.8</b>       | <b>68,678.4</b>   | <b>(1,868.6)</b> | <b>(2.7)</b>  |
| <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>                                             | <b>(10,931.6)</b>     | <b>(12,994.1)</b> | <b>2,062.5</b>   | <b>(15.9)</b> |

SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

CECILIA MENDOZA FRIAS

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MA. ADRIANA PIMENTEL PELAEZ

DIRECTORA GENERAL

MA. YSABELA MORENO ALAMINA

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la cual servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2013.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| CONCEPTO                                                                 | ORIGEN<br>2013  | APLICACIÓN<br>2013 |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                                            |                 |                    |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>                                                 |                 |                    |
| Efectivo y Equivalentes                                                  | 6,617.1         |                    |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                               | 717.5           |                    |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                                    |                 |                    |
| Inventarios                                                              |                 |                    |
| Almacenes                                                                |                 |                    |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes                |                 | 15.5               |
| Otros Activos Circulantes                                                |                 |                    |
| <b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>                                            |                 |                    |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo                                    |                 |                    |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo                 | 624.9           |                    |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso            |                 | 471.7              |
| Bienes Muebles                                                           |                 | 183.9              |
| Activos Intangibles                                                      |                 | 115.2              |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes               | 872.6           |                    |
| Activos Diferidos                                                        |                 |                    |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes             |                 | 624.9              |
| Otros Activos No Circulantes                                             |                 |                    |
| <b>PASIVO</b>                                                            |                 |                    |
| <b>PASIVO CIRCULANTE</b>                                                 |                 |                    |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo                                          |                 | 398.6              |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo                                       | 2,078.5         |                    |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo                  |                 |                    |
| Títulos y Valores a Corto Plazo                                          |                 |                    |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo                                          |                 |                    |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo |                 |                    |
| Provisiones a Corto Plazo                                                |                 |                    |
| Otros Pasivos a Corto Plazo                                              |                 |                    |
| <b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>                                            |                 |                    |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo                                          |                 |                    |
| Documentos por Pagar a Largo Plazo                                       | 106.2           |                    |
| Deuda Pública a Largo Plazo                                              |                 |                    |
| Pasivos Diferidos a Largo Plazo                                          |                 | 13.4               |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | 1,293.6         |                    |
| Provisiones a Largo Plazo                                                |                 |                    |
| <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>                                     |                 |                    |
| <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>                         |                 |                    |
| Aportaciones                                                             | 145.0           |                    |
| Donaciones de Capital                                                    |                 |                    |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio                          |                 |                    |
| <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>                            |                 |                    |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)                            | 2,062.5         |                    |
| Resultados de Ejercicios Anteriores                                      |                 | 12,994.1           |
| Revalúos                                                                 | 299.4           |                    |
| Reservas                                                                 |                 |                    |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores                   |                 |                    |
| <b>EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>  |                 |                    |
| Resultado por Posición Monetaria                                         |                 |                    |
| Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios                          |                 |                    |
| <b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>                     | <b>14,817.3</b> | <b>14,817.3</b>    |

SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

CECILIA MENDOZA FRIAS

MA. ADRIANA PIMENTEL PELAEZ

MA. YRAURA MORENO ALAMINA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información contenida en este documento es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Cuenta, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y el Cargo Eficiente del Distrito Federal, lo que servirá de base para la inscripción de la Cuenta Pública 2013.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBROS                                                                                | 2013       | 2012       |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| <b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>                                |            |            |
| ORIGEN                                                                                | 55,878.2   | 55,684.3   |
| Impuestos                                                                             |            |            |
| Contribuciones de Mejoras                                                             |            |            |
| Derechos                                                                              |            |            |
| Productos de Tipo Corriente                                                           |            |            |
| Aprovechamiento de Tipo Corriente                                                     |            |            |
| Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno | 53,383.3   | 52,409.0   |
| Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores                                |            |            |
| APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL                                        |            |            |
| Aportaciones del G.D.F.                                                               |            |            |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS                                |            |            |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                              |            |            |
| Transferencias al Resto del Sector Público                                            |            |            |
| Subsidios y Subvenciones                                                              |            |            |
| Ayudas Sociales                                                                       |            |            |
| Pensiones y Jubilaciones                                                              |            |            |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS                                                           | 2,494.9    | 3,275.3    |
| APLICACIÓN                                                                            | 66,085.3   | 67,887.8   |
| Servicios Personales                                                                  | 39,830.5   | 39,466.3   |
| Materiales y Suministros                                                              | 1,298.1    | 1,612.3    |
| Servicios Generales                                                                   | 24,956.7   | 26,609.2   |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS                                |            |            |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                              |            |            |
| Transferencias al Resto del Sector Público                                            |            |            |
| Subsidios y Subvenciones                                                              |            |            |
| Ayudas Sociales                                                                       |            |            |
| Pensiones y Jubilaciones                                                              |            |            |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                          |            |            |
| Transferencias a la Seguridad Social                                                  |            |            |
| Donativos                                                                             |            |            |
| Transferencias al Exterior                                                            |            |            |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES                                                        |            |            |
| Participaciones                                                                       |            |            |
| Aportaciones                                                                          |            |            |
| Convenios                                                                             |            |            |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN                                 | (10,207.1) | (12,003.5) |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                             |            |            |
| ORIGEN                                                                                | 444.4      | 158.7      |
| Contribuciones de Capital                                                             |            |            |
| Venta de Activos Físicos                                                              |            |            |
| Otros                                                                                 | 444.4      | 158.7      |
| APLICACIÓN                                                                            | 622.7      | 216.6      |
| Bienes Inmuebles y Muebles                                                            | 559.6      | 216.6      |
| Construcciones en Proceso (Obra Pública)                                              |            |            |
| Otros                                                                                 | 63.1       |            |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN                                 | (178.3)    | (57.9)     |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>                        |            |            |
| ORIGEN                                                                                | 4,820.7    | 1,030.2    |
| Endeudamiento Neto                                                                    |            |            |
| Interno                                                                               |            |            |
| Externo                                                                               |            |            |
| Incremento de Otros Pasivos                                                           | 3,478.3    | 711.4      |
| Disminución de Activos Financieros                                                    | 1,342.4    | 318.8      |
| APLICACIÓN                                                                            | 1,052.4    | 11,111.2   |
| Incremento de Activos Financieros                                                     | 640.4      | 331.5      |
| Servicios de la Deuda                                                                 |            |            |
| Interno                                                                               |            |            |
| Externo                                                                               |            |            |
| Disminución de Otros Pasivos                                                          | 412.0      | 10,779.7   |
| FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO                             | 3,768.3    | (10,081.0) |
| INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO               | (6,617.1)  | (22,142.4) |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO                           | 119,797.5  | 141,939.9  |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO                            | 113,180.4  | 119,797.5  |

SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

CECILIA MENDOZA FRIAS

MA. ADRIANA PIMENTEL PELAEZ

MA. YOLANDA MORENO ALAMINA

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2013.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral de la misma



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| CONCEPTO                                                                      | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO | AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | TOTAL      |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------|------------|
| <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2011</b> | 15,040.7                                  | 29,477.2                                                        | (4,877.7)                                            | 2,188.7                      | 41,828.9   |
| <b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>                 |                                           |                                                                 |                                                      |                              |            |
| Cambios en Políticas Contables                                                |                                           |                                                                 |                                                      |                              |            |
| Cambios por Errores Contables                                                 |                                           |                                                                 |                                                      |                              |            |
| <b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO</b>                         |                                           |                                                                 |                                                      |                              |            |
| Aportaciones                                                                  |                                           |                                                                 |                                                      |                              |            |
| Donaciones de Capital                                                         |                                           |                                                                 |                                                      |                              |            |
| Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio                           |                                           |                                                                 |                                                      |                              |            |
| <b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>     |                                           |                                                                 |                                                      |                              |            |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)                                 |                                           | (4,877.7)                                                       | (8,116.4)                                            | 158.7                        | (12,835.4) |
| Resultados de Ejercicio Anteriores                                            |                                           | (4,877.7)                                                       | (12,994.1)                                           |                              |            |
| Revalúos                                                                      |                                           |                                                                 | 4,877.7                                              |                              |            |
| Reservas                                                                      |                                           |                                                                 |                                                      | 158.7                        |            |
| <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>         | 15,040.7                                  | 24,599.5                                                        | (12,994.1)                                           | 2,347.4                      | 28,993.5   |
| <b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2012</b>                       | 145.0                                     |                                                                 |                                                      |                              | 145.0      |
| Aportaciones                                                                  | 145.0                                     |                                                                 |                                                      |                              |            |
| Donaciones de Capital                                                         |                                           |                                                                 |                                                      |                              |            |
| Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio                           |                                           |                                                                 |                                                      |                              |            |
| <b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>     |                                           |                                                                 |                                                      |                              |            |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)                                 |                                           | (12,994.1)                                                      | 2,062.5                                              | 299.4                        | (10,632.2) |
| Resultados de Ejercicio Anteriores                                            |                                           | (12,994.1)                                                      | (10,931.6)                                           |                              |            |
| Revalúos                                                                      |                                           |                                                                 | 12,994.1                                             |                              |            |
| Reservas                                                                      |                                           |                                                                 |                                                      | 299.4                        |            |
| <b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2013</b>                    | 15,185.7                                  | 11,605.4                                                        | (10,931.6)                                           | 2,646.8                      | 18,506.3   |

SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

CECILIA MENDOZA FRIAS

MA. ADRIANA PIMENTEL PELAEZ

MA. YSABEL ALVARADO ALAMINA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLEMENTE DEL EMISOR  
a información consignada en este reporte es Responsable de la Unidad Ejecutiva de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2013

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral de la misma



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| CONCEPTO                                                      | SALDO<br>INICIAL | CARGOS<br>DEL<br>PERIODO | ABONOS<br>DEL<br>PERIODO | SALDO<br>FINAL   | VARIACIÓN<br>DEL<br>PERIODO |
|---------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------|--------------------------|------------------|-----------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                                 | <b>130,072.0</b> | <b>3,796,309.8</b>       | <b>3,803,730.7</b>       | <b>122,651.1</b> | <b>(7,420.9)</b>            |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>                                      | <b>122,314.8</b> | <b>3,794,374.3</b>       | <b>3,801,693.4</b>       | <b>114,995.7</b> | <b>(7,319.1)</b>            |
| Efectivo y Equivalentes                                       | 119,797.5        | 3,723,704.3              | 3,730,321.4              | 113,180.4        | (6,617.1)                   |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                    | 3,017.8          | 70,654.5                 | 71,372.0                 | 2,300.3          | (717.5)                     |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                         |                  |                          |                          |                  |                             |
| Inventarios                                                   |                  |                          |                          |                  |                             |
| Almacenes                                                     |                  |                          |                          |                  |                             |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes     | (500.5)          | 15.5                     |                          | (485.0)          | 15.5                        |
| Otros Activos Circulantes                                     |                  |                          |                          |                  |                             |
| <b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>                                   | <b>7,757.2</b>   | <b>1,935.5</b>           | <b>2,037.3</b>           | <b>7,655.4</b>   | <b>(101.8)</b>              |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo                         |                  |                          |                          |                  |                             |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo      | 34,967.9         | 37.9                     | 662.8                    | 34,343.0         | (624.9)                     |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 5,541.1          | 471.7                    |                          | 6,012.8          | 471.7                       |
| Bienes Muebles                                                | 12,733.5         | 410.6                    | 226.7                    | 12,917.4         | 183.9                       |
| Activos Intangibles                                           | 587.6            | 176.1                    | 60.9                     | 702.8            | 115.2                       |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes    | (11,117.5)       | 214.3                    | 1,086.9                  | (11,990.1)       | (872.6)                     |
| Activos Diferidos                                             | 12.5             |                          |                          | 12.5             |                             |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes  | (34,967.9)       | 624.9                    |                          | (34,343.0)       | 624.9                       |
| Otros Activos No Circulantes                                  |                  |                          |                          |                  |                             |

SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

REGILIA MORENO TRIAS

MA. ADRIANA PIMENTEL PELAEZ

MA. YSAURA MORENO ALAMINA

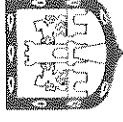
**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

La información consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2013.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral de la misma



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## ESTADOS PRESUPUESTARIOS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

### RUBROS DE LOS INGRESOS

|                                          | INGRESOS<br>ESTIMADOS | AMPLIACIONES<br>Y<br>REDUCCIONES | INGRESOS<br>MODIFICADO | INGRESOS<br>DEVENGADO | INGRESOS<br>RECAUDADO | PORCENTAJE DE<br>AVANCE DE LA<br>RECAUDACIÓN | INGRESOS<br>EXCEDENTE |
|------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------------------|-----------------------|
|                                          |                       |                                  |                        |                       |                       |                                              |                       |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 76,308.9              | (6,143.6)                        | 70,166.3               | 70,482.8              | 70,166.3              | 100%                                         | (6,143.6)             |

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

|         |         |         |         |         |      |
|---------|---------|---------|---------|---------|------|
| 4,500.0 | 4,500.0 | 4,500.0 | 4,500.0 | 4,500.0 | 100% |
|---------|---------|---------|---------|---------|------|

### TOTAL

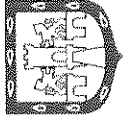
|          |           |          |          |          |      |           |
|----------|-----------|----------|----------|----------|------|-----------|
| 80,808.9 | (6,143.6) | 74,666.3 | 74,982.8 | 74,666.3 | 100% | (6,143.6) |
|----------|-----------|----------|----------|----------|------|-----------|

La información consignada en este reporte es Responsable de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2013.

*[Handwritten signature]*



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## ESTADOS PRESUPUESTARIOS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO Y TIPO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

### RUBROS DE LOS INGRESOS

|                                          | INGRESOS<br>ESTIMADOS | AMPLIACIONES<br>Y<br>REDUCCIONES | INGRESOS<br>MODIFICADO | INGRESOS<br>DEVENGADO | INGRESOS<br>RECAUDADO | PORCENTAJE DE<br>AVANCE DE LA<br>RECAUDACIÓN | INGRESOS<br>EXCEDENTE |
|------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------------------|-----------------------|
|                                          |                       |                                  |                        |                       |                       |                                              |                       |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 76,309.9              | (6,143.6)                        | 70,166.3               | 70,482.8              | 70,166.3              | 100%                                         | (6,143.6)             |

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados

Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno Central

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Transferencias al Resto del Sector Público

Aportaciones del G.D.F.

TOTAL

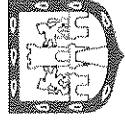
|          |           |          |          |          |      |           |
|----------|-----------|----------|----------|----------|------|-----------|
| 80,809.9 | (6,143.6) | 74,666.3 | 74,982.8 | 74,666.3 | 100% | (6,143.6) |
|----------|-----------|----------|----------|----------|------|-----------|

La información consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2013.

*[Handwritten signature]*



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



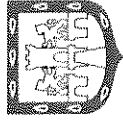
## ESTADOS PRESUPUESTARIOS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| CONCEPTO DE EGRESOS                                         | EGRESOS  |  | AMPLIACIONES / REDUCCIONES |  | EGRESOS MODIFICADO |  | EGRESOS COMPROMETIDO |  | EGRESOS DEVENGADO |  | EGRESOS EJERCIDO |  | EGRESOS PAGADO |  | VARIACIÓN |
|-------------------------------------------------------------|----------|--|----------------------------|--|--------------------|--|----------------------|--|-------------------|--|------------------|--|----------------|--|-----------|
|                                                             | APROBADO |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                |  |           |
| 1000 Servicios Personales                                   | 46,356.4 |  | (4,019.4)                  |  | 42,337.0           |  | 39,920.2             |  | 39,920.2          |  | 39,920.2         |  | 39,920.2       |  | (2,416.8) |
| 2000 Materiales y Suministros                               | 1,761.1  |  | (175.3)                    |  | 1,585.8            |  | 1,298.1              |  | 1,298.1           |  | 1,298.1          |  | 1,298.1        |  | (287.7)   |
| 3000 Servicios Generales                                    | 28,192.4 |  | (2,148.9)                  |  | 26,043.5           |  | 24,931.3             |  | 24,931.3          |  | 24,931.3         |  | 24,931.3       |  | (1,112.2) |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 4,500.0  |  |                            |  | 4,500.0            |  | 4,500.0              |  | 4,500.0           |  | 4,500.0          |  | 4,500.0        |  |           |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles                |          |  | 200.0                      |  | 200.0              |  | 176.1                |  | 176.1             |  | 176.1            |  | 176.1          |  | (23.9)    |
| 6000 Inversión Pública                                      |          |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                |  |           |
| 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones            |          |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                |  |           |
| 8000 Participaciones y Aportaciones                         |          |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                |  |           |
| 9000 Deuda Pública                                          |          |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                |  |           |
| TOTAL                                                       | 80,809.9 |  | (6,143.6)                  |  | 74,666.3           |  | 70,825.7             |  | 70,825.7          |  | 70,825.7         |  | 70,825.7       |  | (3,840.6) |

La información consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2013.



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## ESTADOS PRESUPUESTARIOS FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO Y OBJETO DEL GASTO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| CONCEPTO DE EGRESOS                                         | EGRESOS         |  | AMPLIACIONES / REDUCCIONES |  | EGRESOS MODIFICADO |  | EGRESOS COMPROMETIDO |  | EGRESOS DEVENGADO |  | EGRESOS EJERCIDO |  | EGRESOS PAGADO  |  | VARIACION        |
|-------------------------------------------------------------|-----------------|--|----------------------------|--|--------------------|--|----------------------|--|-------------------|--|------------------|--|-----------------|--|------------------|
|                                                             | APROBADO        |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                 |  |                  |
| <b>GASTO CORRIENTE</b>                                      | <b>80,809.9</b> |  | <b>(6,343.6)</b>           |  | <b>74,466.3</b>    |  | <b>70,649.6</b>      |  | <b>70,649.6</b>   |  | <b>70,649.6</b>  |  | <b>70,649.6</b> |  | <b>(3,816.7)</b> |
| 1000 Servicios Personales                                   | 46,356.4        |  | (4,019.4)                  |  | 42,337.0           |  | 39,920.2             |  | 39,920.2          |  | 39,920.2         |  | 39,920.2        |  | (2,416.8)        |
| 2000 Materiales y Suministros                               | 1,761.1         |  | (175.3)                    |  | 1,585.8            |  | 1,298.1              |  | 1,298.1           |  | 1,298.1          |  | 1,298.1         |  | (287.7)          |
| 3000 Servicios Generales                                    | 28,192.4        |  | (2,148.9)                  |  | 26,043.5           |  | 24,931.3             |  | 24,931.3          |  | 24,931.3         |  | 24,931.3        |  | (1,112.2)        |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 4,500.0         |  |                            |  | 4,500.0            |  | 4,500.0              |  | 4,500.0           |  | 4,500.0          |  | 4,500.0         |  |                  |
| <b>GASTO CAPITAL</b>                                        | <b>200.0</b>    |  | <b></b>                    |  | <b>200.0</b>       |  | <b>176.1</b>         |  | <b>176.1</b>      |  | <b>176.1</b>     |  | <b>176.1</b>    |  | <b>(23.9)</b>    |
| 1000 Servicios Personales                                   |                 |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                 |  |                  |
| 2000 Materiales y Suministros                               |                 |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                 |  |                  |
| 3000 Servicios Generales                                    |                 |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                 |  |                  |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas |                 |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                 |  |                  |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles                | 200.0           |  |                            |  | 200.0              |  | 176.1                |  | 176.1             |  | 176.1            |  | 176.1           |  | (23.9)           |
| 6000 Inversión Pública                                      |                 |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                 |  |                  |
| 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones            |                 |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                 |  |                  |
| 8000 Participaciones y Aportaciones                         |                 |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                 |  |                  |
| 9000 Deuda Pública                                          |                 |  |                            |  |                    |  |                      |  |                   |  |                  |  |                 |  |                  |
| <b>TOTAL</b>                                                | <b>80,809.9</b> |  | <b>(6,143.6)</b>           |  | <b>74,666.3</b>    |  | <b>70,825.7</b>      |  | <b>70,825.7</b>   |  | <b>70,825.7</b>  |  | <b>70,825.7</b> |  | <b>(3,840.6)</b> |

La información consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2013.

*[Handwritten signature]*



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

I. NOTAS DE DESGLOSE:

II. INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Representa el monto de efectivo disponible en las diferentes cuentas bancarias y de valores realizables, los que se expresan al costo de adquisición, más los intereses devengados que no exceden a su valor de mercado, en valores gubernamentales e instrumentos bancarios no mayores a 3 meses, al 31 de diciembre del 2013.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES<br>(CIFRAS EN MILES DE PESOS) |       |           |           |
|--------------------------------------------------------|-------|-----------|-----------|
|                                                        | RUBRO | 2013      | 2012      |
| Efectivo y Equivalentes                                |       | 113,180.4 | 119,797.5 |
|                                                        | TOTAL | 113,180.4 | 119,797.5 |

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Las comisiones generadas por la recuperación de las carteras y las cuotas de cobranza por la administración de las carteras se registran mensualmente a su valor nominal conforme a lo establecido en los contratos de mandato o acuerdos celebrados con los dueños de las carteras representando el monto de los derechos de cobro a favor del Fideicomiso

Las responsabilidades y gastos a comprobar, de los cuales corresponden a actividades propias del Fideicomiso, adicional está integrada por los seguros de vida y daños de las carteras R.H.P y FONDECO los cuales serán cancelados conforme sean recuperados, estos conceptos se encuentran reservados en su totalidad al igual que los adeudos a cargo de terceros, en lo que respecta a Casas recuperadas Banamex se refiere al adeudo Banamex al Fondo Colateral de Garantía por las casas Recuperadas de la cartera

*[Handwritten signature]*



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



FOVI Banamex sin movimiento desde el 2001 y préstamos a corto plazo que se otorgan al personal del Fideicomiso es una prestación autorizada por nuestro órgano de Gobierno y se registran a valor nominal de la fecha en que se otorgan y son recuperados mediante descuentos vía nómina en un lapso no mayor a seis meses.

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                                                          | 2013           | 2012           |
|----------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                               | 1,443.8        | 1713.1         |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo                     | 502.3          | 805.4          |
| Préstamos Otorgados a Corto Plazo                              | 193.2          | 271.4          |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | 161.0          | 227.9          |
| <b>TOTAL</b>                                                   | <b>2,300.3</b> | <b>3,017.8</b> |

## ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

Los Deudores Diversos por cobrar que tienen dificultad para su recuperación son reservadas considerando el valor nominal con el que están registradas. La recuperación de las cuentas de cobro dudoso da lugar a que se registre en forma simultánea la disminución de esta estimación y el reconocimiento del ingreso en los resultados del ejercicio.

## ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                                                                            | 2013         | 2012         |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Estimaciones por pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por cobrar. | 485.0        | 500.5        |
| <b>TOTAL</b>                                                                     | <b>485.0</b> | <b>500.5</b> |

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

El Fideicomiso cuenta con carteras propias y se registran a valor nominal de la fecha en que se otorgaron los créditos, se adquirió la cartera o se recibió en la cesión de los derechos de cobro de las carteras, las cuales se encuentran reservadas en su totalidad.

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                            | 2013            | 2012            |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Cuentas por Cobrar a Largo Plazo | 34,343.0        | 34,967.9        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>34,343.0</b> | <b>34,937.9</b> |



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El Fideicomiso cuenta con un terreno ubicado en la Calle de Marte S/N Col. Buenavista C.P. 06080 el cual se encuentran al corriente de los impuestos que le corresponden.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESOS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO        | 2013           | 2012           |
|--------------|----------------|----------------|
| Terrenos     | 6,012.8        | 5,541.1        |
| <b>TOTAL</b> | <b>6,012.8</b> | <b>5,541.1</b> |

El mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición o valor de donación asentado en los contratos respectivos.

La depreciación se calcula sobre el valor de los bienes conforme al método de línea recta con base a la vida útil de los mismos de acuerdo a las siguientes tasas anuales y conforme a lo establecido en la ley de ISR.

Y al final del ejercicio se actualiza mediante aplicación de factores derivados del INPC apegándonos a la Normatividad Contable respectiva

BIENES MUEBLES

BIENES MUEBLES  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                                      | 2013         | 2012           |
|--------------------------------------------|--------------|----------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración      | 8,836.1      | 9,674.4        |
| Depreciación                               | (8,240.3)    | (8,376.7)      |
| Mobiliario y equipo Educativo y recreativo | 159.6        |                |
| Depreciación                               | (121.0)      |                |
| Vehículos y equipo de transporte           | 3,180.7      | 3,059.1        |
| Depreciación                               | (3,027.6)    | (2,740.8)      |
| Maquinaria y otros equipos y herramientas  | 741.0        |                |
| Depreciación                               | (601.2)      |                |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>927.3</b> | <b>1,616.0</b> |

ACTIVOS INTANGIBLES  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO        | 2013         | 2012         |
|--------------|--------------|--------------|
| Software     | 702.8        | 587.6        |
| <b>TOTAL</b> | <b>702.8</b> | <b>587.6</b> |



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



En lo correspondiente al Software y licencias se lleva el control correspondiente y su capitalización se realizará de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC según sea el caso.

#### ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Las cuentas por cobrar de las carteras propiedad del fideicomiso y que tienen dificultad para su recuperación son reservadas considerando el valor nominal con el que están registradas. La recuperación de las cuentas de cobro dudoso da lugar a que se registre en forma simultánea la disminución de esta estimación y el reconocimiento del ingreso en los resultados del ejercicio.

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                                                                                  | 2013            | 2012            |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Estimaciones por pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo | 34,343.0        | 34,967.9        |
| <b>TOTAL</b>                                                                           | <b>34,343.0</b> | <b>34,967.9</b> |

#### PASIVO

##### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se integra de partidas pendientes de entregar por servicios personales, liquidaciones finiquitos al personal, proveedores, retenciones y contribuciones pendientes de su pago.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                                                | 2013           | 2012           |
|------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo         | 325.7          | 416.4          |
| Proveedores por pagar a Corto Plazo                  | 1,245.5        | 1,254.10       |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 3,114.6        | 3,371.0        |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                | 4,202.8        | 4,245.8        |
| <b>TOTAL</b>                                         | <b>8,888.6</b> | <b>9,287.2</b> |

##### DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa la recuperación de la cartera propiedad de terceros pendientes de entregar integrada por Bancarias, Gubernamentales y Sociales, así como programas especiales.

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                                    | 2013            | 2012            |
|------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | 68,961.2        | 66,882.7        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>68,961.2</b> | <b>66,882.7</b> |



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



PASIVO NO CIRCULANTE

OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Conforme a los acuerdos tomados por los Comités Técnicos tanto del INVI como del Fideicomiso, las actividades del programa de ahorro para la vivienda a partir de 2003 se llevan a cabo en el INVI. Los saldos que se muestran al 31 de diciembre de 2013 representan los ahorros que están pendientes de entregar.

OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                                    | 2013    | 2012    |
|------------------------------------------|---------|---------|
| Otros Documentos por Pagar a largo Plazo | 2,937.6 | 2,831.4 |
| TOTAL                                    | 2,937.6 | 2,831.4 |

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

Esta cuenta representa el saldo de las obligaciones laborales derivadas de los beneficios por terminación y retiro, generados por concepto de Prima de antigüedad e Indemnización legal establecidos en los art. 162 y 50 de la Ley Federal de Trabajo, generados por el personal del Fideicomiso (pasivo contingente).

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                               | 2013  | 2012  |
|-------------------------------------|-------|-------|
| Otros Pasivos Diferidos largo Plazo | 112.8 | 126.2 |
| TOTAL                               | 112.8 | 126.2 |

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y / O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO

La cuenta representa, la utilización del fondo colateral de la Cartera Banamex y Banorte (Bancrecre) por los programas de beneficios del Programa Fovi -DDF, que incluyen recursos de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, con la aclaración de que la cantidad solicitada, bajo ninguna circunstancia formará parte del patrimonio del FIDERE III, en virtud de que será empleada para fortalecer el Fondo Colateral de Garantía para cumplir con una obligación contractual adquirida desde el 12 de agosto de 1994 y de las que se desprenden del Convenio de Colaboración para apoyo a los Acreditados Finales del Programa FOVI-DF

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                                  | 2013     | 2012     |
|----------------------------------------|----------|----------|
| Fondos en Administración a Largo Plazo | 23,244.6 | 21,951.0 |
| TOTAL                                  | 23,244.6 | 21,951.0 |



## CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



### 2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Las variaciones en el patrimonio generado corresponden a la revaluación del ejercicio y reconocimiento del resultado del ejercicio.

#### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO<br>(CIFRAS EN MILES DE PESOS) |            |            |  |
|-----------------------------------------------------------|------------|------------|--|
| RUBRO                                                     | 2013       | 2012       |  |
| Aportaciones                                              | 15,185.7   | 15,040.7   |  |
| Resultados del Ejercicio( ahorro/desahorro)               | (10,931.6) | (12,994.1) |  |
| Resultados de ejercicios anteriores                       | 11,605.4   | 24,599.5   |  |
| Revaluó                                                   | 2,646.8    | 2,347.4    |  |
| TOTAL                                                     | 18,506.3   | 28,993.5   |  |

### 3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS DE GESTIÓN

El Estado de actividades correspondiente al ejercicio del 2013, refleja un déficit de operación por 10,931.6 miles de pesos, por la utilización de resultados de ejercicios anteriores, como complemento al pago de los gastos de operación

El principal ingreso corresponde a la Venta de Servicios, este rubro está conformado por las comisiones y cuotas de cobranza, así como otros ingresos por la recuperación de carteras propiedad del Fideicomiso, seguros y diversos, por depuraciones y recuperaciones de gastos

#### Otros Ingresos y Beneficios

En este rubro se registran los rendimientos generados por la inversión de la recuperación de créditos y reinversión de los rendimientos.

#### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Los Gastos de Operación están representados principalmente por los sueldos del personal técnico operativo y estructura, la energía eléctrica, en el consumo de agua, servicio telefónico, comisiones bancarias y gastos de mantenimiento para adaptaciones a diferentes áreas de las oficinas que ocupa el Fideicomiso, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información y servicios generales para el funcionamiento del Fideicomiso



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



GASTOS Y OTRAS PERDIDAS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                           | 2013            | 2012            |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Servicios Personales            | 39,830.5        | 39,466.3        |
| Materiales y Suministros        | 1,298.1         | 1,612.3         |
| Servicios Generales             | 24,956.7        | 26,595.2        |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 661.4           | 990.6           |
| Otros Gastos                    | 63.1            | 14.0            |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>66,809.8</b> | <b>68,678.4</b> |

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA)

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                   | 2013             | 2012             |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Efectivo y Equivalentes | 113,180.4        | 119,797.5        |
| <b>TOTAL</b>            | <b>113,180.4</b> | <b>119,797.5</b> |

Durante el ejercicio 2013 se adquirió Software por un importe de 176.1 miles pesos, los cuales fueron cubiertos con recursos propios, la diferencia de 115.2 miles de pesos, con el ejercicio 2012, es que se dieron de baja activos por 60.9 miles de pesos.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| RUBRO                                                       | 2013             | 2012              |
|-------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios            | (10,931.6)       | (12,994.1)        |
| Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo |                  |                   |
| Depreciación                                                | 661.4            | 990.6             |
| Amortización                                                |                  |                   |
| Incrementos en las Provisiones                              | 4,705.5          | 972.3             |
| Incremento en Inversiones producido por Revaluación         | 0.0              | 0.0               |
| Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo     |                  |                   |
| Incrementos en Cuentas por Cobrar                           | (640.4)          | (331.5)           |
| Partidas Extraordinarias                                    | (412.0)          | (10,779.7)        |
| <b>TOTAL</b>                                                | <b>(6,617.1)</b> | <b>(22,142.4)</b> |



# CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



## II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

#### CONTABLES:

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio por lo tanto los resultados del Fideicomiso, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Las cuentas de orden contables señaladas por el CONAC, son las mínimas necesarias, y establece que se podrán apertura otras, de acuerdo con las necesidades de las entidades, El Fideicomiso tiene los siguientes rubros en cuentas de orden contables.

#### PRESUPUESTARIAS:

Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de egresos, de conformidad a los momentos contables establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

#### VALORES

## III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros están elaborados con forme a lo establecido en La Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental y de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal aplicable para el ejercicio 2012 misma que fue publicada el día 3 de Febrero de 2012.



## CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2013



### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), recibe Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, las cuales se aplican para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración para Apoyo a los Acreditados Finales del Programa FOVI-DDF, que con fecha 27 de noviembre de 2006, firman el Gobierno del Distrito Federal y el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), por lo que el ejercicio del gasto lo ha venido aplicando con ingresos propios, los cuales no han alcanzado el punto de equilibrio, originando la utilización de los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores lo que ha provocado una descapitalización del patrimonio.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

A continuación se presenta una breve reseña de los antecedentes que dieron origen a su creación

#### Antecedentes

Los fenómenos sísmicos ocurridos en el Distrito Federal, en el mes de septiembre de 1985, provocaron además de las pérdidas de vidas humanas, daños materiales que crearon una situación de emergencia.

El Gobierno Federal, consideró de interés público la realización de Programas de Vivienda Popular en las áreas dañadas por los sismos, con el fin de fomentar la adquisición de propiedad por los vecinos de las unidades habitacionales que requirieron regeneración o de una nueva construcción, correspondiendo a los beneficiarios la administración y mantenimiento de sus propios edificios.

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 1985, se aprobó el "Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular del Distrito Federal", que en su artículo 5º establece la creación del Organismo Descentralizado "Renovación Habitacional Popular", encargado de ejecutar el Programa, que para el cumplimiento de su objetivo tuvo entre otras, las siguientes funciones:

- Promover y ejecutar por cuenta propia o de terceros, Programas de Vivienda y de fraccionamientos de interés social, para clases populares de bajos ingresos, observando lo previsto en los Programas de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Construir, reconstruir y conservar obras e infraestructuras de equipamientos urbanos por cuenta propia o de terceros, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- Gestionar, obtener y otorgar créditos cumpliendo las disposiciones legales existentes, así como, promover el establecimiento de sistemas de líneas de



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



crédito para facilitar la adquisición de viviendas a los beneficiarios, considerando su capacidad de pago.

- o Celebrar toda clase de contratos, convenios y realizar los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de su objetivo.

En instrumento jurídico se establece la existencia de una Junta de Gobierno del Organismo Renovación Habitacional Popular, entre otras por los titulares del Distrito Federal, quien la presidía y del Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, quien fungía como vicepresidente.

Considerando que Renovación Habitacional Popular, entraría en proceso de liquidación al concluir la ejecución del programa a su cargo, su Junta de Gobierno previó que el Fideicomiso "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México", llevará a cabo entre otras funciones la recuperación del producto de las ventas de los inmuebles del programa, su aplicación y transferencia a los Organismos e Instituciones que han venido proporcionando el financiamiento, así como el ejercicio de las acciones y excepciones derivadas de los contratos de compra-venta, en virtud de que su objeto se encuentra relacionado con el citado programa emergente.

Para estos efectos, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, como coordinadora de Sector y el Distrito Federal responsable del programa, a propuesta de la Junta de Gobierno de Renovación Habitacional Popular, realizaron las gestiones para obtener la autorización del Ejecutivo Federal por conducto de la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto a fin, de modificar el contrato constitutivo del mencionado Fideicomiso y sustituir a la Institución Fiduciaria.

La extinta Secretaría de Programación y Presupuesto, mediante oficio No. 11537 del 25 de marzo de 1987, autorizó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y al Distrito Federal, para modificar el contrato del Fideicomiso "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México" por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular y sustituir como Institución Fiduciaria al Banco Mexicano Somex, S.N.C. por Multibanco Comermex, S.N.C. (ahora Banco Scotiabank, S.A.).

Constitución.- La Entidad es un Fideicomiso público que se constituyó de acuerdo con las leyes mexicanas el 1º de junio de 1987. Las partes integrantes del FIDERE son: Fideicomitente, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Fiduciaria representada por el Multibanco Comermex, S.N.C. (ahora Banco Scotiabank, S.A.) y como Coordinador Sectorial el Departamento del Distrito Federal.

Objeto Social.- Hasta el 30 de junio de 1994, los objetivos iniciales del Fideicomiso fueron:

- Recuperar el producto de la venta de los inmuebles derivados de los Programas de Vivienda conforme a las condiciones definidas en los contratos suscritos con los beneficiarios.
- Transferir y liquidar la cobranza a los organismos institucionales que proporcionaron el financiamiento.



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



- Realizar acciones que se deriven de las condiciones que se señalan en los contratos de compra-venta, como son el otorgamiento de las escrituras públicas de la propiedad de las viviendas y las regulaciones jurídicas en torno de los inmuebles que están bajo régimen de condominios.
- Continuar y concluir las acciones jurídicas, administrativas y financieras, relacionadas con el objetivo original del Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México.

Como resultado de la disminución operativa que enfrenta el Fideicomiso, al irse reduciendo la cartera de acreditados por la cobranza realizada, se determinó que para el año de 1994, ya no sería costeable la actividad que realizaba el Fideicomiso. A tal efecto, el Departamento del Distrito Federal como Coordinador del Sector y Multibanco Comermex, S.A. (ahora Banco Scotiabank, S.A.), firmaron con fecha 30 de junio de 1994, un convenio modificatorio mediante el cual se le asignarían nuevas carteras de acreditados, originando así una extensión en la vida operativa del Fideicomiso, modificando su denominación por Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular (FIDERE II). Los nuevos objetivos corresponden a los que se describen a continuación:

- Continuar y concluir las acciones jurídicas, administrativas, financieras y contables relacionadas o derivadas de las finalidades originales del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular, respecto a los Programas de Remodelación Urbana de la Ciudad de México, Renovación Habitacional Popular, Suelo y Fraccionamiento Arenal.
- Recuperar el producto de la venta de los inmuebles de los Programas de Vivienda del Distrito Federal, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.
- Liquidar y transferir el importe de la cobranza al Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), la cual ya fue finiquitada en mayo de 1998, al Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU), al Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO), así como en su caso, a las entidades, instituciones u organismos financieros que atienden Programas de Vivienda en el Distrito Federal y a las instituciones no gubernamentales de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos.
- La cobranza de las entidades y programas antes mencionados, se sujetará además, a las prevenciones y lineamientos que sobre la materia dicte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativos al Fondo de Garantía que deberá administrar el (FIDERE II), bajo el esquema concebido para esta nueva etapa; así como los demás derechos, obligaciones y normas de operación que se deriven de los convenios, contratos de crédito y financiamiento que se celebran entre FOVI, BANOBRAS, FICAPRO, FIVIDESU y el FIDERE II.



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Por convenio modificatorio de fecha 14 de septiembre de 2001 se hizo constar la modificación al contrato del fideicomiso, para actualizar a la persona moral que debería fungir en lo sucesivo como FIDEICOMITENTE, ampliando asimismo el objeto del mismo en diversas cláusulas, para quedar como sigue:

Primera. El Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular (FIDERE II), se denominara: "Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)".

Segunda. En el citado Fideicomiso tiene el carácter de:

Fideicomitente: el Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, en su carácter de fideicomitente único de la Administración Pública del Distrito Federal.

Fiduciaria: Banco SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

##### a) Objeto Social:

Tercera. El objeto del fideicomiso será:

- a) Recuperar el producto de los créditos otorgados por el Distrito Federal y sus Entidades, así como instituciones públicas o privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.
- b) Liquidar y transferir el importe de la cobranza a las entidades, institutos u organismos financieros que atiendan programas de financiamiento en el Distrito Federal y a las instituciones no gubernamentales, de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos.
- c) La liquidación y transferencia de la cobranza que se debe efectuar a las entidades y programas antes mencionadas se sujetara a las prevenciones y lineamientos que sobre la materia dicte la Secretaría de Finanzas relativos al fondo de garantía que deberá administrar el FIDERE III bajo el esquema concebido, así como las normas de operación que se deriven de los convenios y contratos de crédito y financiamiento que se celebren.
- d) La promoción y manejo del ahorro previo, para los distintos programas del Gobierno del Distrito Federal, que soliciten los fondeadores y/o aspirantes individuales a un crédito.
- e) Todo aquello que autorice su Órgano de Gobierno.

Con fecha 15 de Octubre de 2004, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Acuerdo por el que se sectoriza en la Secretaría de Finanzas al Fideicomiso, el cual antes de esa fecha pertenecía al sector de Desarrollo Urbano y Vivienda.



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



b) Principal Actividad

Coadyuvar a consolidar el patrimonio de los acreditados, mediante la recuperación del producto de los créditos otorgados por el Gobierno del Distrito Federal y sus entidades así como instituciones públicas o privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios, a fin de canalizar estos recursos a los dueños de las carteras, para que se reciclen en la ejecución de nuevos proyectos que ayuden al abatimiento del rezago en materia habitacional.

c) Ejercicio Fiscal

A 31 de diciembre de 2013 el FIDERE III, se encuentra administrando las carteras de INVI, (incluyendo FIVIDESU, FICAPRO), FAC, el Programa FOVI-DDF, primera etapa correspondiente a BANAMEX y BANCRECER, estas dos últimas bajo la modalidad del Fondo Colateral de Garantía, así como los programas especiales de, BANRURAL, FONDECO, FOCOMI, FONDESO, ETC.

Reglas de Operación de los Créditos

En cuanto a las carteras de los programas de: INVI, FIVIDESU, FAC, FICAPRO, BANAMEX, BANORTE (BANCRECER) y demás carteras Sociales, las reglas de operación varían en cada caso y se establecen en los contratos de crédito correspondientes, así como en los mandatos respectivos para la recuperación.

Cabe hacer mención que en los casos de las carteras de BANAMEX y BANORTE (BANCRECER), operaban con un Fondo Colateral de Garantía, consistente en dos mensualidades iniciales de los acreditados con las que se conforma el fondo y que tenían por objeto garantizar a los dueños de las carteras, el entero de la recuperación del 100.0% de las mensualidades de los acreditados, sin que existiera responsabilidad y obligación del Fideicomiso, cuando ya no tuviera disponibilidad de recursos en el citado fondo. Actualmente el fondo de garantía se aplica para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración para Apoyo a los Acreditados Finales del Programa FOVI-DDF, que con fecha 27 de noviembre de 2006, firman el Gobierno del Distrito Federal y el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), con el cual se pretende disminuir la morosidad de las carteras Banamex y Banorte y así reducir el riesgo de que se ejerza la garantía del 50% establecido, siendo el fideicomiso solo un intermediario para el cumplimiento del convenio.

Por lo que toca al programa "Renovación Habitacional Popular" que fue la cartera principal en su momento, fue finiquitada con una aportación del Gobierno del Distrito Federal y actualmente forma parte del patrimonio de este Fideicomiso.

La recuperación de las carteras INVI, FIVIDESU, FAC, FICAPRO, se llevan a cabo a través de la Fiduciaria por medio de sus sucursales, así como en las diversas sucursales de Santaneder, Bansefi y por el servicio COMETRA, en las instalaciones del FIDERE III, para brindar un mejor servicio de pago a los acreditados.



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



En cuanto a las carteras bancarias, la recuperación se efectúa por medio de las mismas, esto es en BANAMEX cuyo registro de aplicación de los pagos de los acreditados se efectúa en forma directa en línea vía módem a través de banca electrónica y en BANORTE (BANCRECER), vía correo electrónico.

d) Régimen Jurídico

El Fideicomiso en forma general se ha apegado a las directrices y normatividad establecidas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y por lo tanto durante 2013 viene aplicando las políticas contables del Gobierno del Distrito Federal como lo establece la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, así como el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y demás legislación aplicables.

e) Consideraciones Fiscales

En virtud de que el Fideicomiso no tiene designados fideicomisarios, se entiende que las actividades empresariales desarrolladas por el mismo, las lleva a cabo el fideicomitente, según lo establecido en el primer y segundo párrafos del artículo 13 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que tributa bajo el Título III de la Ley de ISR siendo una persona Moral no Contribuyente para efectos del impuesto sobre la renta, y de acuerdo a lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo 93 y 102 de la Ley de la materia vigente, las actividades empresariales que realiza el Fideicomiso no se encuentran afectas al pago de dicho gravamen.

Sin embargo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto sobre la renta generado por los trabajadores.

Para efectos del Impuesto empresarial de tasa única el Fideicomiso queda exceptuado del pago de este gravamen de acuerdo a lo establecido en el art. 4 fracción I de la ley de IETU.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, es sujeto de dicho impuesto por la prestación de servicios de "mandato", por los que reciba una contraprestación, según artículo 14, fracción IV de la Ley correspondiente, debiendo trasladar y enterar el mismo conforme a lo dispuesto en el citado ordenamiento.

Obligado a efectuar la retención del impuesto de acuerdo al art. 1-A del Impuesto al Valor Agregado.

En cuanto a los requisitos para que sea acreditable el Impuesto al valor agregado el Fideicomiso deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 5° de la ley en materia.

Para los efectos de esta ley, se consideran estrictamente indispensables las erogaciones efectuadas por el contribuyente que sean deducibles para los fines del Impuesto Sobre la Renta, aun cuando no se esté obligado al pago de este último impuesto.



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



Que el impuesto al valor agregado haya sido trasladado expresamente al contribuyente y que conste por separado en los comprobantes a los que se refiere la fracción III del Artículo 32 de la ley impuesto al valor agregado.

Por lo anterior todo gasto que realiza el fideicomiso lo afecta presupuestalmente, sobre el importe del pago de la prestación de servicios o gastos sin incluir el IVA, lo que permite al Fideicomiso un mejor flujo de efectivo, al no reconocer el IVA como parte adicional del gasto.

Está obligado al pago del impuesto sobre nóminas de acuerdo al art. 156 del código fiscal del Distrito Federal

El Fideicomiso en materia de Seguridad Social para sus trabajadores se encuentra ubicado como patrón sujeto al cumplimiento de cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social.

f) Estructura Organizacional Básica

| Gerencia                                       | Subgerencia                                             | Jefatura                                                                                                                            |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <u>Dirección General</u>                       | Coordinación de Información Institucional               |                                                                                                                                     |
| <u>Gerencia de Asuntos Legales y Jurídicos</u> |                                                         | Asuntos Legales<br>Jurídica                                                                                                         |
| <u>Contraloría Interna</u>                     |                                                         | Control Interno, Administrativo y Presupuestal<br>Control Interno de Recuperación Crediticia                                        |
| <u>Gerencia de Recuperación de Crédito</u>     | Subgerencia de Análisis, Estadística, Riesgos y Seguros | Estadística, Riesgos y Seguros<br>Orientación y Promoción del Pago<br>Análisis y Evaluación de Carteras                             |
|                                                | Subgerencia de Control de Carteras                      | Regulación y Control de Carteras Gubernamentales<br>Regulación y Control de Carteras Bancarias y Sociales<br>Consolidación Contable |
|                                                | Subgerencia de Informática                              | Administración de Procesos<br>Sistemas                                                                                              |
| <u>Gerencia de Administración y Finanzas</u>   |                                                         | Admon Recursos Humanos, Materiales y Servicios                                                                                      |
|                                                | Subgerencia de Finanzas y Control                       | Tesorería<br>Contabilidad y Control                                                                                                 |



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concerniente a la aplicación de los criterios de Armonización Contable y del cumplimiento de compromisos con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Fideicomiso ha realizado su máxima diligencia en relación a los lineamientos emitidos por la CONAC, actualmente la información presupuestal del ejercicio del gasto se maneja en el Sistema GRP vía layout, y los registros contables son procesados en el sistema de Contabilidad Integral (COI), en cumplimiento de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, y leyes que nos regulan, los registros contables generados son apegados a lo más posible a la normatividad de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental.

Referente al registro del ejercicio 2013 y considerando que la presente Ley es de carácter obligatorio este Fideicomiso se apegó al Acuerdo 1 aprobado por el Consejo de Armonización Contable en reunión del 3 de mayo de 2013 donde acordó determinar los plazos para integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, donde para el fideicomiso aplica el 30 de junio 2014.

El pasivo por las obligaciones laborales relacionadas con la reserva para el pago de la prima de antigüedad e indemnizaciones al término de la relación laboral las cuantificamos con base en los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" (NIF D-3) mediante una valuación actuarial determinada por peritos independientes. Sin embargo, dependiendo del resultado se reconocen los costos del periodo.

Para el presente ejercicio el Fideicomiso no registro el efecto de la valuación actuarial en razón de lo establecido en la norma VI.2 Norma para el reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal.

El inmueble, mobiliario y equipo de administración y equipo de transporte que conforman el activo fijo de la entidad, han sido registrados al costo de adquisición o de avalúo, según corresponde, y al final del ejercicio se actualizaron aplicando factores derivados del INPC conforme a lo establecido en Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal aplicable a las Entidades Paraestatales no empresariales y no financieras, Fideicomisos públicos no empresariales y no financieros etc.

La información financiera ha sido preparada de acuerdo con Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales sustentan de manera técnica el registro de las operaciones y presentación de información Financiera respaldada por la legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

9/10



CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL  
2013



## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes utilizadas por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), en la preparación de sus estados financieros.

### Inversiones

Las inversiones en valores negociables se expresan al costo, el cual es semejante a su valor de mercado.

### Propiedades, Planta y Equipo

El Activo Fijo, se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el Método de Línea Recta, en base a su vida útil.

El activo fijo en el ejercicio 2013 fue reclasificado de acuerdo a lo establecido por el CONAC

Las cifras de los diferentes conceptos del Activo no Circulante, presentan los saldos con los efectos de la revaluación, de conformidad a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal utilizando el método ajuste en cambios del nivel General de Precios ( INPC)

El pasivo por las obligaciones laborales relacionadas con la reserva para el pago de la prima de antigüedad e indemnizaciones al término de la relación laboral las cuantificamos con base en los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" (NIF D-3) mediante una valuación actuarial determinada por peritos independientes. Sin embargo, dependiendo del resultado se reconocen los costos del periodo.

Estimación de pérdidas y cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar y Deudores Diversos a Largo Plazo.

El fideicomiso cuenta con reservas de las cuentas por cobrar que tienen dificultad para su recuperación, las cuales son registradas a su valor nominal. La recuperación de estas cuentas da lugar a que se registre simultáneamente la disminución de la reserva y reconocimiento del ingreso en el momento que se genere.

9/11/13